

**900 84 50 40**  
drogadicciones.cibs@juntadeandalucia.es

Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



mejor sin drogas

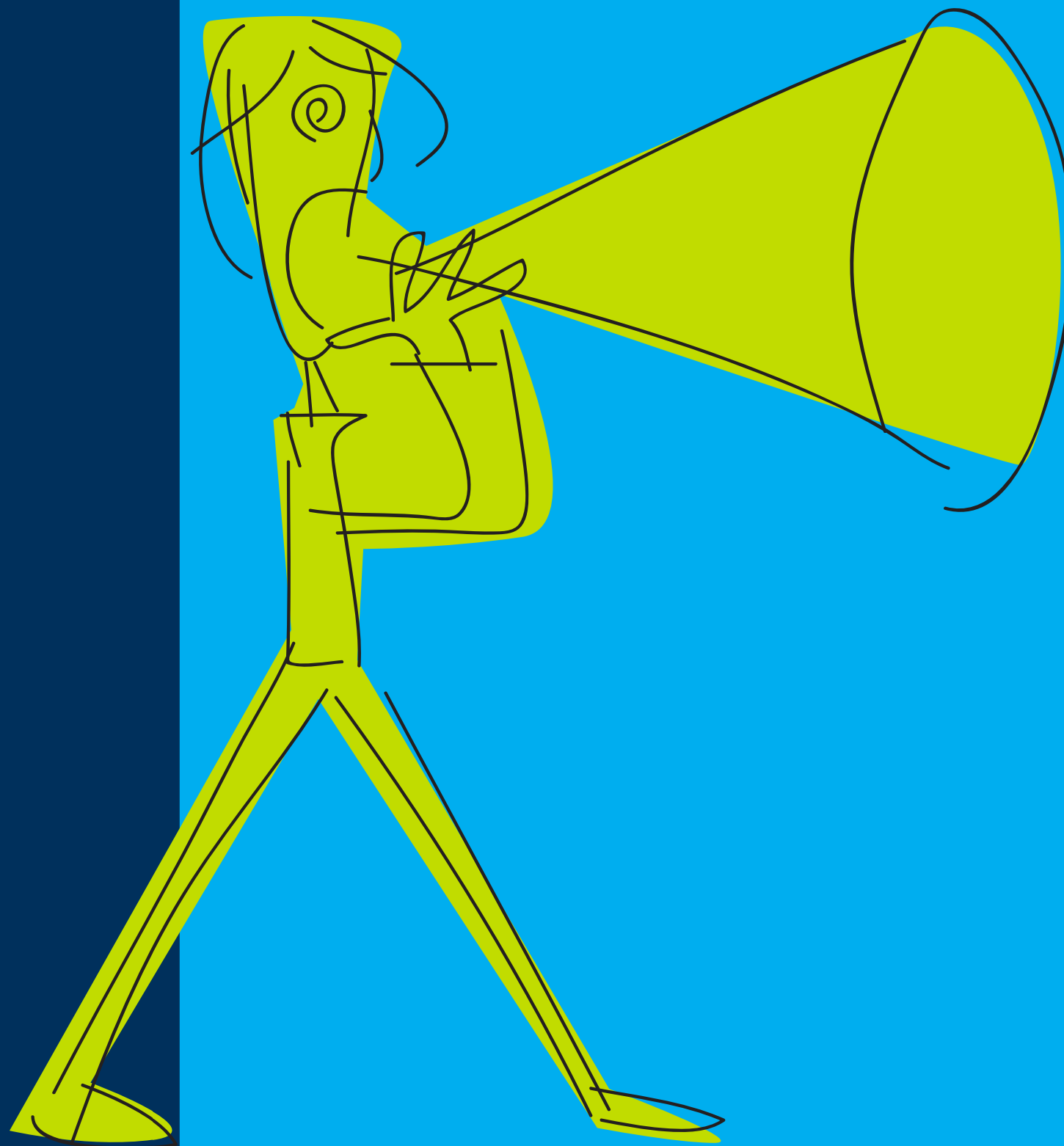
La cocaína es el principio activo de un arbusto andino, el *Erythroxylum coca*, que se aisló químicamente hacia la mitad del siglo XIX.

La “coca” son las hojas del arbusto. En medicina se usó como anestésico local, pero es un poderosísimo estimulante del Sistema Nervioso Central.



Su aspecto es el de un polvo blanco y cristalino, parecido a la sal, por eso también se llama “nieve”.

Se puede consumir de diversas maneras, pero fundamentalmente se “esnifa”, es decir, se aspira por la nariz.

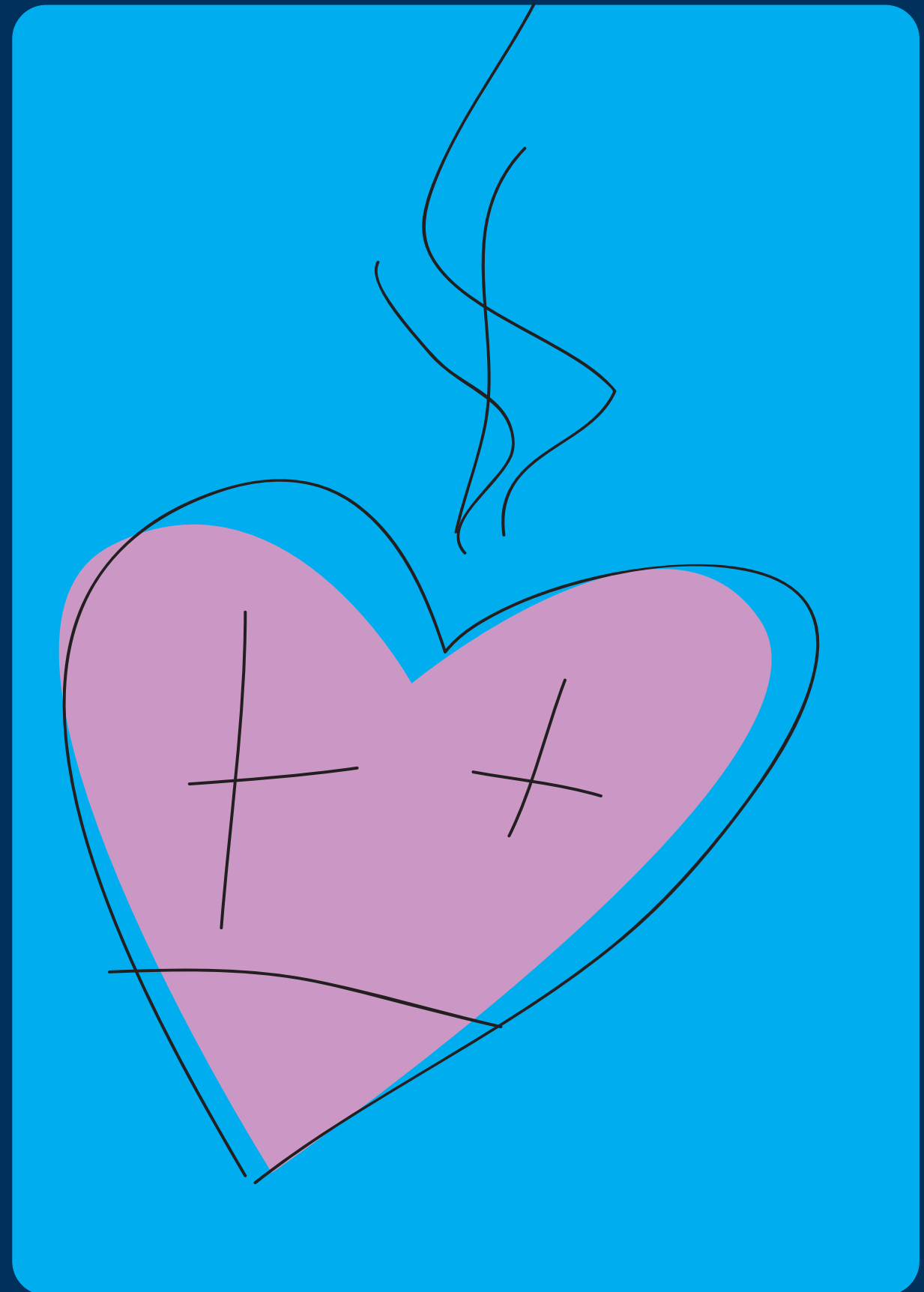


Como efectos inmediatos, el consumo provoca:

Sensación de euforia, locuacidad (hablar, hablar y hablar) y sociabilidad.

Pupilas dilatadas.

Aumento de presión arterial, frecuencia cardíaca y temperatura corporal.

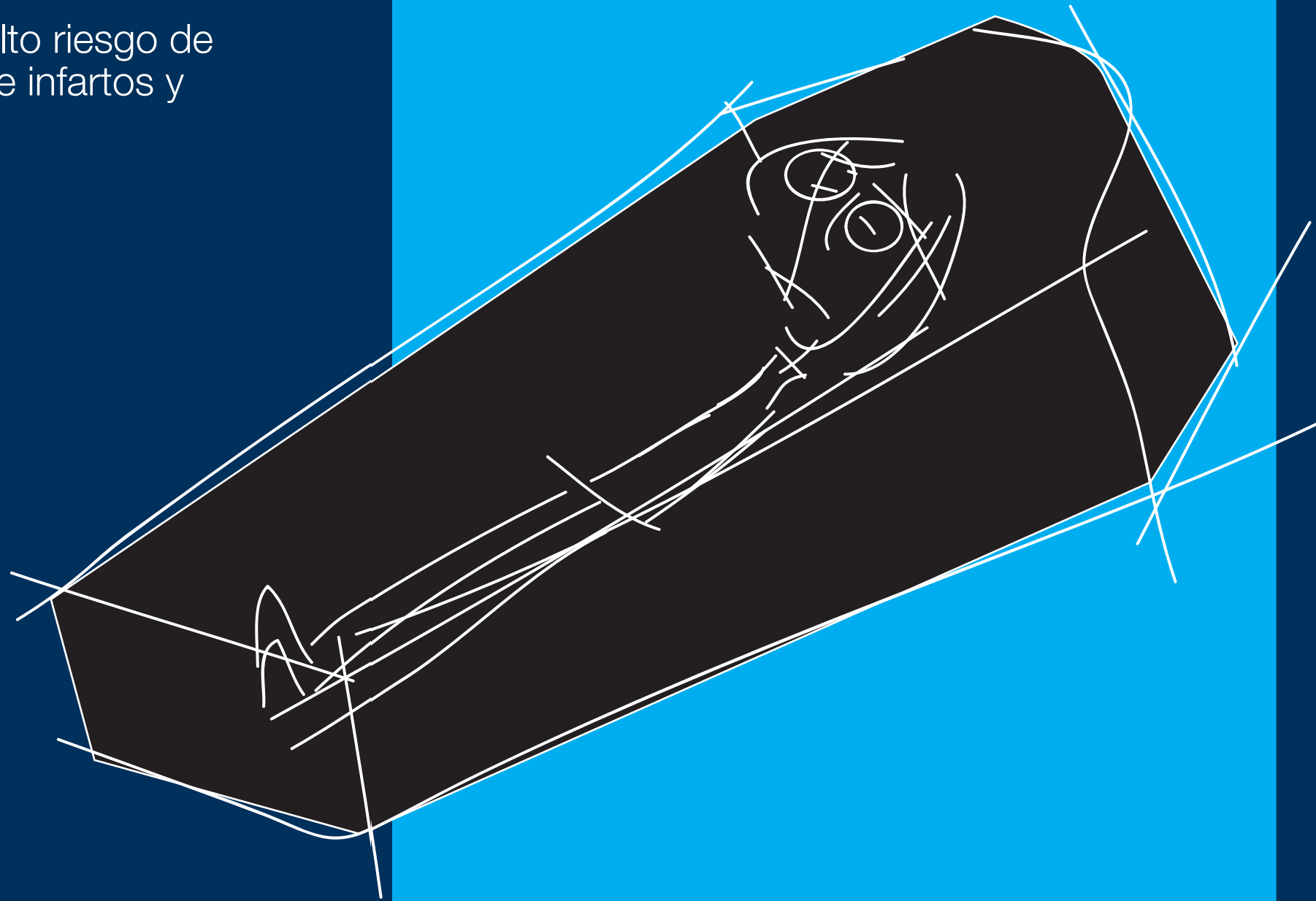


Disminución de la fatiga.  
Reducción del sueño.  
Se entra en una dinámica de  
hiperactividad y de aceleración mental,  
como de cierta y falsa “clarividencia”.

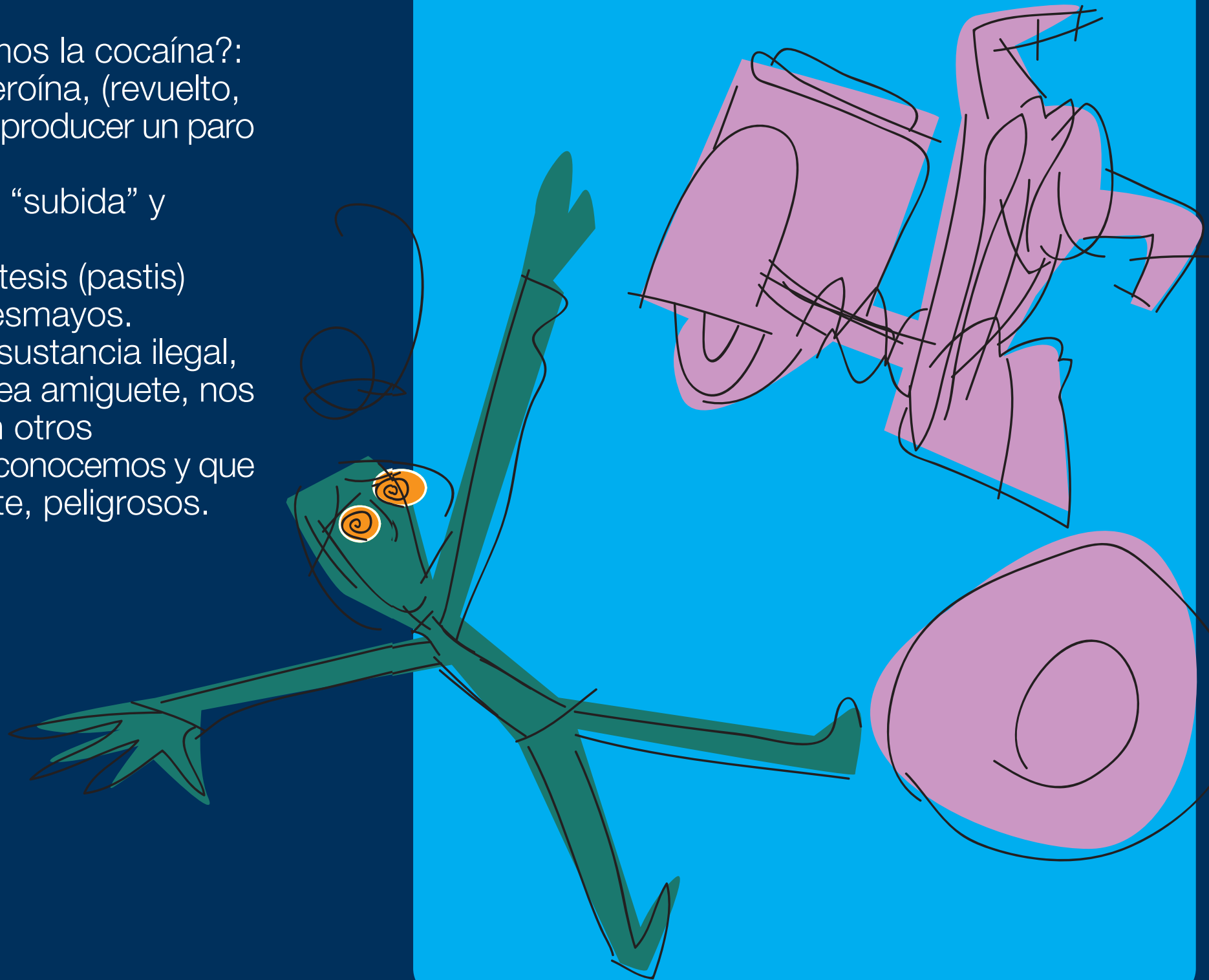


Pero también se abre la puerta para:

Patologías respiratorias, alto riesgo de cardiopatía isquémica y de infartos y hemorragias cerebrales.



¿Qué pasa si mezclamos la cocaína?:  
Si se mezcla con la heroína, (revuelto,  
revoltijo, ligaito), puede producir un paro  
respiratorio.  
Con el alcohol, baja la “subida” y  
aumenta la torpeza.  
Con las drogas de síntesis (pastis)  
produce náuseas y desmayos.  
Y además, al ser una sustancia ilegal,  
el traficante, aunque sea amiguete, nos  
la vende ya ligada con otros  
componentes que desconocemos y que  
pueden ser, igualmente, peligrosos.



Además, de manera casi inmediata, aparece una fortísima dependencia psíquica, sentimos que sin “ella” nada funciona igual.

Cuando la consumimos con cierta continuidad y/o ritmo, aparecen crisis de depresión y de irritabilidad que intentamos controlar consumiendo más y más y más...





## Si la consumes, ten en cuenta:

1

SI SE FUMA O INYECTA LA ADICCIÓN ES MAYOR.

2

NO TOMARLA DURANTE VIAJES,  
AGLOMERACIONES, TRABAJANDO.

3

NO MEZCLARLA CON ALCOHOL  
Y OTRAS DROGAS.

4

NO COMPARTIR EL "TURULO".

5

NO CONDUCIR.

6

SI SE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD CARDÍACA,  
PSICOLÓGICA O ESTÁS EMBARAZADA... NI LA  
PRUEBES.

7

RECUERDA: EL CÓDIGO PENAL INSTAURA LA  
PRODUCCIÓN, VENTA Y SUMINISTRO DE COCAÍNA,  
COMO UN DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS, Y LA  
LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA, ARTÍCULO 25.2,  
INDICA QUE EL CONSUMO Y TENENCIA DE COCAÍNA  
EN LUGARES PÚBLICOS PUEDE SER OBJETO DE  
MULTA.

9

¿SABES? AL PRINCIPIO TÚ CONTROLAS, DESPUÉS,  
LA COCAÍNA TE CONTROLA.



**Si tienes problemas con las drogas, puedes acudir a los siguientes centros.**

Centro Provincial de Drogodependencias  
C/ La Reina, 55  
04002 Almería  
Tlfno.: 950-281032 - Fax: 950-273442  
e-mail: cpdalmeria@dipalme.org

Centro Provincial de Drogodependencias  
Valenzuela, 1 1ª Planta  
11071 Cádiz  
Tlfno.: 956-228018-228604 - Fax: 956-229133  
e-mail: drogodependencias@dipucadiz.es

Instituto Provincial de Bienestar Social  
Buen Pastor, 12  
14003 Córdoba  
Tlfno.: 957-463648 - Fax: 957-463648  
e-mail: info@ipbscordoba.es

Centro Provincial de Drogodependencias  
San Juan de Dios, 11  
Hospital de San Juan De Dios  
18001 Granada  
Tlfno.: 958-202101 - Fax: 958-276228  
e-mail: noalasdrogas@dipgra.es

Centro Provincial de Drogodependencias  
Cantero Cuadrado, S/N  
21003 Huelva  
Tlfno.: 959-494767 - Fax: 959-494770  
e-mail: mjarraya@diphuelva.org

Centro Provincial de Drogodependencias  
Recinto Hospitalario Princesa de España Ctra. Madrid, S/N  
23071 Jaén  
Tlfno.: 953-248108-09 - Fax: 953-248020  
e-mail: cddjaen@promojaen.es

Centro Provincial de Drogodependencias  
Alcalde Jose Luis Estrada, S/N (Rotonda De Suarez, S/N)  
29011 Málaga  
Tlfno.: 95-2071400 - Fax: 95-2284312  
e-mail: cpdmalaga@malaga.es

Centro Provincial de Drogodependencias  
Centros Sociales de Miraflores Ctra. de Miraflores, S/N  
41080 Sevilla  
Tlfno.: 95-4553020 - Fax: 95-4553021  
e-mail: encarnacionaguilersilva@dipusevilla.es

Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados  
Faar  
Pozos Dulces, 14 2º  
29008 Málaga  
Tlfno.:902-014019 - Fax:952-601326  
e-mail: faar@faar.es

Asociacion Alcohólicos Rehabilitados Al'andalus  
Tajo, 8 (Palmones)  
11370 Los Barrios Cádiz  
Tlfno.: 956-675769

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Tiendas, 12  
04003 Almería  
Tlfno.: 950-006150 - Fax: 950-006171

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Plaza de Asdrubal. s/n  
11071 Cádiz  
Tlfno.: 956-007047 - Fax: 956-007096

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Sevilla, 14  
14071 Córdoba  
Tlfno.: 957-005141 - Fax: 957-005618

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Ancha de Gracia, 6  
18001 Granada  
Tlfno.: 958-024663 - Fax: 958-024694

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Avda. Martin Alonso Pinzón, 7 2ª planta  
21003 Huelva  
Tlfno.: 959-005814 - Fax: 959-005825

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Paseo de la Estación, 19, 5ª planta  
23007 Jaén  
Tlfno.: 953-013443 - Fax: 953-013124

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Avda. Manuel Agustín Heredia, 26  
29071 Málaga  
Tlfno.: 951-036494 - Fax: 951-036478

Delegación Provincial para la Igualdad  
y Bienestar Social  
Servicio de Acción e Inserción Social  
Luis Montoto, 89  
41071 Sevilla  
Tlfno.: 955-006728 - Fax: 955-006774

